

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 25 de Mayo de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.512

## ENSEÑANZAS

La manifestacion del 1.º de mayo ofrece provechosas enseñanzas que debería aprovechar la sociedad europea para precaverse de los males que la amenazan, y que aprovecharia indudablemente, si no viviera la vida caduca de los seres anémicos, sin energia para lo presente y sin prevision para lo porvenir.

En la algarada del 1.º de mayo se ensayaron los dos sistemas que pregonan como mejores y contrapuestos los partidos políticos, el sistema preventivo y el represivo. Las disputas entre los partidarios de uno y otro sistema nos parecen bizantinas, pues en realidad los dos sistemas no son sino partes de un todo. Las sociedades, como los individuos, tienen necesidad y obligacion de alejar de sí los males á que están sujetas por medio de un racional sistema higiénico, es decir, evitando las causas que puedan alterar su salud, y cuando aquellas causas no fueran evitadas, combatir sus efectos instantáneamente, luego que se insinuó el estado patológico, á fin de ver si se logra hacer abortar el proceso morboso, que, de descuidarse en los primeros momentos, podría traer graves complicaciones y males de difícil ó dolorosa curacion.

Por causas que examinaremos otro dia, nuestra sociedad descuida por completo su higiene, y consiente, y hasta fomenta, que se vayan acumulando elementos morbosos contrarios á su existencia, y luego acude tarde y mal á su defensa, asintiendo á teorías que aparenta tener por buenas, no por conviccion, sino porque acusan el abandono de sus deberes, que es el síntoma preponderante de su debilidad.

Reuniéronse en París los delegados de varias asociaciones de obreros, no ya solo de Francia, sino de todas las naciones de Europa; y allí públicamente del berro y toman acuerdos que obligan á los proletarios de todas las naciones. Al Congreso de París responden otras asambleas que sirven, en cada país, para hacer ejecutivos los acuerdos de la capital de Francia. Pues bien, lo mismo en Francia que en las demás naciones de Europa existen leyes hechas expresamente contra la Internacional, precisamente para evitar lo que ahora se ha consentido. Primera debilidad. O derogar la ley ó aplicar sus preceptos: éste es el deber de los gobiernos que en realidad gobiernan.

La Internacional ha buscado una bandera al alcance de todas las inteligencias y areptable á los proletarios de todas las naciones: esta bandera es la llamada de los tres ochos, es decir, la que distribuye para el obrero el dia en tres partes: 8 horas para trabajar, 8 para descansar y 8 para dormir. Como la cosa es absurda y hasta ridícula, ha merecido general aprobacion. Esto de convertir al trabajador en máquina, en mero autómatá, parece que debería haber arrancado un grito de indignacion á los que perdian por este medio su libertad y con ella su dignidad, pero no ha sucedido así, porque el vulgo es ahora lo mismo que era en tiempo de Lope de Vega. Y

como los que lo explotan conocen sus flaquezas, por esto piden para él muchos derechos, seguros de que cuantos mas derechos tenga, mas será su esclavo.

¡Ocho horas para dormir! El que no tenga sueño mas que para siete se verá obligado á tomar jarabe de meconio.—¡Ocho horas para descansar! Pues qué, ¿no se descansa las horas en que se duerme? ¿en qué emplearán esas ocho horas? ¿en tenderse al sol? Dicen que en instruirse: ¿dónde? ¿En los cafetines ó en las tabernas? Allí será, pues ni en las escuelas ni en las bibliotecas no se les vé. ¿Las emplearán en acudir á los «meetings»? Entonces son pocas, si hemos de juzgar por los que se celebran de algún tiempo á esta parte. Y, ¿qué aprende en ellos el proletario? Nada, ó nada bueno, pues en todos oye las mismas tonterías, dichas en el mismo tono por los mismos oradores.—¡Ocho horas de trabajo! Parece increíble que esto digan y esto crean los que saben por experiencia que hay oficios que permiten mas y otros que permiten menos, y que en la resistencia para el trabajo entran como factores la edad, el temperamento, la alimentacion, el clima, la estacion, la naturaleza de la ocupacion.

Esto no es posible ni cuando todas las circunstancias son iguales menos una. Pongamos un ejemplo de tres oficios análogos: los cocheros de punto, los conductores de tranvía y los carreteros. Los primeros hacen el servicio sentados y con intervalos de descanso; los segundos hacen el servicio de pié, pero sin andar; los terceros hacen el servicio andando siempre. Los tres guían vehículos tirados por animales; pero la fatiga es muy distinta: ¿hay justicia, hay siquiera igualdad, imponiéndoles las mismas horas de trabajo, siendo tan desigual el gasto de fuerzas?

¿Y cómo se va á arreglar la navegacion? ¿Llevará cada buque tres tripulaciones para que se puedan relevar cada ocho horas? ¿Qué sería de nuestra Cataluña si hubiese regido aquí siempre la jornada de las ocho horas? Nuestro suelo estaria casi todo sin roturar. Si aquí ha sido posible el cultivo de tierras estériles débese á que para hacerlas fecundar no se han contado las horas. Con los jornales de ocho horas no le hubiera sido posible al catalan sacar pan de las piedras, como dice el antiguo adagio, para espresar que á fuerza de mucho trabajo hemos logrado sacar de nues tierras lo que otras dan con poca fatiga.

No se deduzca de lo que sea á nuestro juicio inmejorable la situacion de la clase jornalera; al contrario, creemos que se puede y se debe hacer algo y aun mucho á su favor, pero no por el camino que la llevan los que le sugirieron la jornada de las ocho horas, pues así suelta la tejada por correr tras la sombra. Verdad es que su situacion se ha de mejorar lentamente y con varios y múltiples medios, y no á lo curandero, con un decreto que de la noche á la mañana convierta á los pobres en ricos; pero á la multitud se la arrastra mas facilmente con promesas y frases de relumbron. El señor Figuerola, que tiene moti-

vos para conserla, decia en la Asamblea constituyente de 1869: «No hay mas que decir la cosa mas absurda á la multitud para que inmediatamente sea creida». No obstante, el señor Figuerola, que á impulsos de la sinceridad formulaba este aforismo, no tendrá inconveniente en que esa multitud tan facil de estraviar tenga la facultad de enviar al Parlamento á los charlatanes que la estravian con aquellos absurdos que facilmente toma por verdades indiscutibles.

Eso nos trae á la memoria un suceso que confirma el dicho del señor Figuerola y pone de manifiesto la facilidad con que se arrastra á las multitudes haciendo sonar en sus oídos frases senoras y sin sentido. En 1843, en los momentos en que el pueblo de Barcelona se sublevaba contra el general Espartero, su hijo de ayer, un amigo nuestro, estudiante de Medicina, de figura tribunicia y carácter bromista, se subió en una silla y arengó á la multitud reunida en el llano de la Boquería. Echó su redoble contra Espartero y contra los malos gobiernos, causantes de todas las desdichas de nuestro pueblo, por el prurito de hacer leyes, que servian solo para enredarlo todo y engordár á procuradores y dos; y concluyó su arenga exclamando: «¿Para qué tantas leyes? Basta con una sola que diga «qui la fá que la pagui» El entusiasmo que esta tontería produjo en la multitud fué tan grande, que el estudiante fué levantado en hombros, y con gran trabajo pudo evitar que lo llevaran á las Casas Consistoriales para proclamarlo presidente de la «Junta de armamento y defensa»; pero tuvo que resignarse á que un v. jete le abrazara y besara enternecido, y lo llevara á tomar chocolate á casa del Mallorquin. Este es tambien un rasgo característico de aquellos tiempos en que no se prodigaban tanto como ahora los banquetes políticos.

Una multitud puede ser comparada á un monton de pólvora: es completamente inofensiva; pero ofrece el grave peligro de que una mano criminal ó imprudente le ponga fuego. Así lo reconocia «El Imparcial» del dia 2 de mayo de 1890, diciendo: «No hay derecho mas difícil de ejercer entre cuantos disfruta un pueblo que éste de reunion en la via pública cuando para remediar agravios recibidos ó pedir reformas deseadas se congregan millares de personas en un paraje urbano.» Y luego añadía: «Un grito imprudente, una querrela personal, un raptó de violencia pueden comprometer el orden, y entonces los ciudadanos que ejercitan un derecho pueden convertirse en turba odiosa ó temible.»

¿Es conveniente correr este riesgo, es prudente esponer á esos conflictos á la inmensa mayoría de una poblacion pacífica y laboriosa y á los mismos manifestantes que, en un momento y contra su voluntad, se pueden ver convertidos en turba odiosa y temible? El buen sentido dice que no, y la pasion de partido, con poca lógica y dudoso patriotismo, dice que sí por boca del mismo «Imparcial», tan amigo de los derechos democráticos como enemigo de los derechos de la lógica.—J. Mañé y Flaquer.

## EL DRAMÁ BOULY-DELBOEUF

Tres versiones distintas del desarrollo de este drama se han publicado en pocos dias, tantas como personajes en él intervinieron. En carta á un amigo expuso la suya el marido vengador, M. Bouly de Lesdain; en una «interview» como un periodista de Angulema narró otra el seductor Delbœuf; y ahora, á su vez, Mad. Carlota le cuenta la siguiente á un radactor del «Événement» de París:

«Yo sabia, dice, que M. Delbœuf, que habia salido poco antes de España, aguardaba mi paso por Hendaya. Mi marido lo vió y me advirtió. Todos mis esfuerzos se dirigieron, pues, á evitar un choque entre ellos, y lo logré admirablemente, porque cuando concluimos de hablar esto, mi marido estaba perfectamente de acuerdo conmigo.

«En Hendaya, encontramos, en efecto, á M. Delbœuf, que me esperaba. Mi marido él y yo, tuvimos una explicacion, mientras andábamos, por el camino inmediato á la estacion. Mi esposo habia quedado persuadido de que debía volver á casarse desde que nos divorciamos, conforme en un todo con mis indicaciones.

«—Unicamente, decia él, no quisiera casarme con una mujer que me aportase menos de 100.000 francos. No me casaré con ella por amor, porque despues de haberte conocido á tí...»

Los tres salieron amigablemente para Burdeos, se detuvieron allí para visitar la ciudad; y luego tomaron el tren que habia de llevarlos á París.

«Estábamos perfectamente de acuerdo y en la mejor armonía, sigue diciendo Mad. Carlota, En el tren continuamos hablando y cuando ya se hizo tarde, nos preparamos para dormir. Nos dimos todas las buenas noches. Mi marido me besó, y yo, delante de él, y sin que protestara, besé en las dos mejillas á M. Delbœuf.

«En el suelo del coche se pusieron dos cogines, uno sobre otro, para mí. Mi marido se acostó sobre uno de los divanes y M. Delbœuf, sobre el otro, quedando yo en medio, como Susana entre los dos viejos.

«Antes de dormirnos, seguimos hablando M. Delbœuf y yo. Hablamos de nuestro porvenir, de nosotros mismos, de la tranquilidad que íbamos á tener cuando estuviéramos casados.

«En el momento en que nos disponíamos á descansar, dándonos de nuevo las buenas noches me besó M. Delbœuf, y en ese mismo momento sentí una viva quemadura en la mejilla izquierda, á la vez que la detonacion de un arma de fuego. Me levanté como movida por un resorte.

«Oí dos, tres detonaciones más, y observé que M. Delbœuf estaba ensangrentado. Creí de pronto que el ataque venia de fuera, estando lejos de figurarme que mi marido practicase este ejercicio, hasta que vi que tenia un revolver apuntandome. Salió un tiro, que no me dió por fortuna. Ni una palabra cambiamos; ni una exclamacion salió de nuestros pechos, oprimidos por la sorpresa.»

Lo demás ya se sabe: llegada á la estación de Montmoreau, entrega del merido al jefe de la misma, conduccion de los heridos al hospital de Augulema, y prision del propio marido, que ha estado en la cárcel hasta hace pocos días, hallándose en libertad provisional bajo fianza.

Después de conocida la naturalista relacion que precede, los hechos se explican perfectamente: el pobre del marido llegó á cansarse de que su mujer y su próximo sucesor se repitiesen las expresivas buenas noches á cada rato.

### LAS PESQUERÍAS DE TERRANOVA

Tenemos á la vista, cuando escribimos esta crónica, varios números de periódicos norte-americanos en cuyas columnas se trata por extenso la cuestion de Terranova. Cuidan los colegas de hacer resaltar los grandes inconvenientes que acarrea para todos el actual estado de cosas. Francia é Inglaterra de un lado, no están al abrigo de las consecuencias que inopinadamente pueden producirse si un choque á mano armada se produce ó reproduce, entre pescadores franceses y terranovenses. La intervencion poco justificada de la marina de guerra francesa, un exceso de celo en la represion, un insulto irreparable hecho al pabellon francés, todo ello podría producir un antagonismo que al cabo se tradujera en lucha declarada entre las dos naciones europeas. Los terranovenses tampoco pueden felicitarse del resultado obtenido hasta aquí por sus gestiones. Quiera ó no el Parlamento de la isla, Inglaterra está dispuesta á que se acate su voluntad, á que la ley de policia se cumpla y no se falte en lo mas mínimo á las estipulaciones del «modus vivendi» que rige en Terranova con mucha mayor exactitud que en el Africa Austral, sin duda porque no es conveniente tratar á Francia como á Portugal se ha tratado. Que Francia no aceptará compensacion ninguna territorial á cambio de sus derechos sobre la costa terranovense que se conore ya de antiguo por la «French shore», es evidente. Lo prueba el hecho de que el Sr. Ribot haya rechazado cuantas proposiciones se le han hecho por el «Foreign Office» tanto acerca de la Gambia, como de islas oceánicas. Como ya se ha indicado repetidas veces, la terquedad de Francia en este litigio es el desquite de lo que Inglaterra hace en Egipto, con la circunstancia en favor de Francia de que en Terranova se ciñe estrictamente á la defensa de sus derechos, mientras la Gran Bretaña conculca en Oriente un compromiso contraído cuando allí le dió pié para establecerse la insurreccion de Arabi bey y trata de quedarse en su poder aquel virreinato tan rico y que en situacion tan magnífica está para asegurar la ruta y libre navegacion de las Indias.

De todo ello deducen los diarios norteamericanos que en tanto que Terranova permanezca en poder de los ingleses no cesará la malquerencia de los franceses, interesados, más que en favorecer á sus marinos, en crear dificultades á los ingleses.

«Muy otra cosa sería, agrega «The World», si los terranovenses tuvieran abiertos los mercados norteamericanos y contaran con la proteccion de los Estados Unidos después de emanciparse por completo de Inglaterra. Una de las causas que más daño hace á los franceses por impedirles dedicarse con toda la actividad requerida á la pesca del bacalao es indudablemente la dificultad que encuentran para procurarse cebo. Si esa dificultad desapareciera, la competencia que ahora, bien que mal, hacen los terranovenses á los franceses en

el comercio de su artículo con las regiones mediterráneas, no podría de ninguna manera subsistir y Francia quedaría, con Noruega, dueña del comercio de Europa. Pero en cambio los terranovenses aun cuando vieran perderse algunos mercados importantes en Europa ganarían todos los importantísimos de los Estados Unidos, ya que Francia no podría hacer entrar sus productos á causa de los elevados derechos que sobre ellos pesan y que desaparecerían para los de Terranova.

A cambio de la facilidad otorgada de adquirir cebo en abundancia, los franceses es muy probable que no tuvieran reparo alguno en abandonar sus derechos territoriales sobre la «French shore», y así quedaba zanjada la cuestion á gusto de todos.»

Por supuesto que el colega americano se olvida de Inglaterra. Pensar que á ésta también había de gustarle el arreglo es pensar en lo absurdo. Pero los yankees no han pecado jamás por exceso de delicadeza, y con tal que Inglaterra tolerara ese corte de cuentas se quedarían tan satisfechos como si de todo corazón lo aprobara.

Los periódicos ingleses hablando de los norte-americanos califican de «excitaciones insidiosas á la rebelion» los artículos de qué acabamos de dar cuenta; pero confían en que seguirán los terranovenses por el camino que ahora parece que ha emprendido su Parlamento mostrándose dispuesto á acatar las disposiciones del de la madre patria.

### ESTADOS UNIDOS É ITALIA

Distó mucho de haberse dicho la última palabra acerca de la cuestion que surgió entre el gobierno de Washington y el de Roma apenas las turbas de Nueva Orleans abandonaron la cárcel de la villa dejando sobre sus calabozos y corredores unos cadáveres sangrientos que momentos antes eran ciudadanos de Italia.

Según las últimas impresiones que publica «The New York Herald», transmitidas desde Italia por un redactor enviado expresamente allí para inquirir antecedentes de las victimas del lynchamiento, resulta que todos los asesinados eran obreros de inmejorable conducta, incapaces de delinquir no sólo contra la vida sino contra la hacienda de nadie.

Como es natural, en Italia se ha dado completa fe á tales informaciones y han provocado una nueva y más formidable explosion de ira contra los Estados Unidos. La ruptura de relaciones puede considerarse como un hecho.

Se ocurre tan sólo una duda: Si los obreros asesinados eran inocentes ¿cómo se les acusó del asesinato del jefe de policia? Si no pertenecían á la Maffia ¿cómo cayeron sobre ellos las sospechas? ¿Por qué los individuos de la Maffia trataron de salvarles y lo habían ya conseguido si no sobreviniera el lynchamiento?

Todo induce á creer, por lo contrario, que la justicia popular no descargó sobre victimas inocentes su tremendo golpe; pero esto no atenúa en un ápice la responsabilidad del gobierno de los Estados Unidos ni en nada disminuye la gravedad del hecho; no ahora ni puede abonar la teoría de derecho internacional que el señor Blaine quiso hacer pasar por buena para salir airoso de este paso en que le han metido las violencias de Nueva Orleans y posteriormente la desunion del Gran Jurado.

### JUAN BRATIANO

Con Juan Bratiano desaparece uno de los políticos más inteligentes y enérgicos de

Europa. Primer ministro varias veces después de haber estado en el destierro y de ser agitador popular durante el largo periodo de gestacion porque pasó la nacionalidad rumana antes de poder emanciparse por completo de Turquía fué Juan Bratiano el hábil jefe del Gobierno cuando la guerra ruso-turca.

Entonces desplegó sus grandes cualidades de negociador y de hombre de Estado. Logró la independencia de su patria y alcanzó conservar las buenas relaciones con la Puerta. Después, temiendo que la influencia desmesurada que en el país ejercía Rusia pudiera algún día convertirse en arma poderosa para facilitar su anexion al Imperio de los Czares, durante los diez años que estuvo en el poder desarrolló cuanto pudo la influencia germánica, y en las escuelas, en la tribuna, en la prensa, sin tregua ni descanso ahogó por una estrecha amistad con los dos Imperios centrales. El éxito coronó su obra. Hoy Rumania, por su posicion geográfica, por sus tendencias étnicas, por el exacto equilibrio en que están los elementos eslavos y germanicos, tiene asegurada vida propia. Esta ha sido la obra del patriota. Se le acusó en vida de dilapidaciones enormes; se enemistó con su propio hermano Demetrio y dividió con el cisma provocado el partido liberal. Antes de su muerte ha tenido la satisfaccion de verse absuelto de las acusaciones que sobre él pesaron y de contemplar otra vez unido y fuerte el antiguo partido liberal de Rumania que, en la persona de su hermano, le dió el abrazo de reconciliacion y bienvenida.

### Noticias Varias

Con motivo de la excursion que sir John Willoughby ha hecho recientemente al Centro de Africa háse encontrado, por un capricho de la casualidad, una porcion de restos de una civilizacion de que ni los mismos indigenas conservan el menor recuerdo.

Todos cuantos han tenido la fortuna de contemplar las ruinas de Simbai se han quedado admirados á la vista de estos restos, que ocupan una superficie de varios kilómetros cuadrados; pero ninguno ha podido precisar el origen de tales construcciones; sin embargo, créese que no pueden atribuirse ni á los árabes ni á los portugueses, sino que se remontan á tiempos bastante anteriores, creyéndose que sean de la época fenicia.

Créese, empero, que no serán los arqueólogos los primeros en llegar á aquella comarca; segun noticias fidedignas hay tambien allí abundancia de oro que atraerá á los aventureros.

Se ha casado en Sevilla la hija del rey de los gitanos, Ramón Vargas y Estrada, establecido en la calle de Murillo de dicha capital.

El novio es hijo de un rico propietario de Carmona llamado Enrique Madero.

Los preliminares de la boda no han podido ser mas ostentosos.

El día antes los gitanos pasearon por las calles del barrio una vaca cubierta con ricos mantones de Manila, regalo de los amigos de la casa, y después fue sacrificada dicha res en honor de los novios, sirviéndose en sabrosa salva (la vaca) en una comida ó suntuoso banquete que celebraron en el salon de Barreras.

La ceremonia del casamiento se efectuó en casa de la novia por el señor cura de la Magdalena.

Ha sido una de las fiestas flamencas de

mas lucimiento la que se celebró con este motivo.

El presbítero M. Mahón, párroco de San Andrés de Washington, ha entregado la considerable suma de 408.000 «dollars» para crear en la misma capital de los Estados Unidos una cátedra de Filosofía católica.

Un modelo de suscriptor á periódicos es el inglés duque de Portland, que recibe periódicos al año por valor de 40.000 francos.

Este noble lord no hace mas que continuar las costumbres de su padre, que coleccionaba cuatro ejemplares de todos los periódicos ingleses en sus casas de Bothal, Tullerton-House, Welbeck y Harcourt-House.

Poca solemnizar el cumpleaños del rey niño, ha dispuesto la reina que por la intendencia de Palacio se entreguen las siguientes cantidades: 2.500 pestas al gobernador de Madrid para que las distribuya entre los necesitados, 1.500 al obispo de Alcalá con destino á las comunidades pobres de la diócesis, 2.500 al Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, 1.500 á las escuelas dominicales, 10.000 á la Real Asocion de la Beneficencia domiciliaria, 2.500 á la Asocion Católica de señoras, 1.000 al Asilo de la Santísima Trinidad, 2.500 á la Asocion de Católicos y 1.000 al colegio de la Divina Pastora.

Los expositores de la exposicion canina han elegido ayer como jurados á los señores marqués de Varaysho, Gordon y Fernandez Durán.

Para la gran feria que se celebrará en Córdoba del 25 al 31 del corriente, el Ayuntamiento de aquella capital tiene dispuestos grandes festejos.

Habrà exposicion y feria de ganado; juegos florales, toros, cuecas, iluminación, fuegos artificiales, funciones teatrales y procesion del Corpus.

Las Compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales con rebaja de precios.

Así guran los periódicos de San Sebastián que se ha presentado en aquella ciudad la enfermedad conocida por «trancazo», habiendo considerable número de personas atacadas de aquella molesta dolencia.

Es una novedad lo ocurrido en Requena.

Hasta ahora se constituían las Mesas en algunos Ayuntamientos, y ni un solo elector acudía á votar; pero lo que hasta ahora no había pasado es el extraordinario de un pueblo como el de Requena (Valencia), donde acuden á votar muchos electores, y al verificarse el escrutinio se ve que todas las papeletas depositadas en la urna estaban en blanco.

Escriben de Cartajena que el trancazo ha hecho su aparicion en aquella ciudad, de cuya dolencia se registran bastante número de casos.

La enérgica actitud adoptada contra la usura por el señor obispo de Orense, hasta el punto de retirar las licencias á un párroco por dedicarse á préstamos usurarios, ha producido gratísima impresion en Galicia. Los labradores lanzan la hermosa protesta lanzada contra un vicio social por tan docto prelado.

Dicen de Granada que las próximas fiestas de aquella ciudad prometen estar este año sumamente concurridas.

Para las carreras acudirán caballos de las

cuadras de Garvey, Fernan-Núñez y Villamejor.

Según «El Siglo Médico», las enfermedades dominantes en semana última, han sido los reumatismos musculares y articulares, las dermatosis de naturaleza diatésica, y entre los niños, erupciones cutáneas leves. Los catarrros de la faringe, laringe y bronquios que se han observado revisten también formas muy benignas.

El Estado de Minessota ha venido pagando desde hace algunos años grandes cantidades por los lobos y lobeznos que se le entregaban. Cada alimeña producía al que la capturaba 25 pesetas.

Probablemente este año la consignación será ínfima, pues el gobierno ha hecho un descubrimiento que pone de relieve la escrupulosidad americana. En el Norte han encontrado varios individuos que se dedicaban a la cría de lobos, con lo cual sacaban una pingü renta y podían vivir holgadamente, dada la seguridad del negocio.

Los arqueólogos americanos están muy excitados con un nuevo hallazgo.

En Cleveland, Estado de Tennessee, se ha encontrado una gran muralla de estilo ciclópeo, cuyos bloques están unidos por medio de barras de hierro. Toda la superficie está cubierta con garofíficos, según cuenta un importante diario de aquel país, que ya cree haber encontrado en esto un dato que hará variar totalmente la ciencia prehistórica del Nuevo Mundo.

El aplaudido artista Antonio Rubinstein ha decidido renunciar a la dirección del Conservatorio de San Petersburgo, para hacer una excursión artística por Europa y América.

## Gacetilla

En la parroquia de Sta. María se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de los Sres. D. Jaime Maspech y D. José Fargas, como miembros que fueron de la Congregación del Páño, habiendo asistido al acto la corporación en pleno, las familias de los finados y bastante concurrencia.

Descansen en paz sus almas.

Por el Comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, ha sido detenido en una casa de Meretrices de la calle de Santa Cecilia el soldado desertor del Regimiento Infantería de Baza, José San Esteban Chover, el cual ha sido puesto a disposición del Jefe de su Cuerpo.

El debut de la compañía mímica que dirige la artista natábil Sra. Loreley, atrajo anteayer noche en nuestro Coliseo numerosa concurrencia. El espectáculo, nuevo en esta ciudad, llamó la atención del público así por su variedad como por la originalidad del programa; después de varios ejercicios gimnásticos y juegos malabaristas, ejecutados por los artistas Mrs. Williams y Loehr, presentóse en el palco escénico la *Muger Pez*, que sumergiéndose en el acuario, ejecutó arriesgados trabajos de natación, permaneciendo en uno de éstos minuto y medio en el fondo del agua.

Los cuadros fueron del agrado de la concurrencia y aplaudidos por ésta repetidas veces, lo propio que la pantomina final.

Nos permitimos llamar la atención de la compañía respecto de que la iluminación de los cuadros no está muy bien aplicada; pues que partiendo del techo produciría mejor efecto y contribuiría a darles un tinte más propio y mayor realce, manteniendo

do más viva la ilusión.

A la función de anoche asistió también numeroso público, saliendo éste del Teatro no menos satisfecho que en la representación anterior.

En la tarde de ayer abandonó las aguas de nuestro puerto el yacht inglés «Norseman».

Una barra pescadora ha cogido, en el punto conocido por *S'Estador* cincuenta y cinco espetones, que se han vendido en el mercado á 75 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

También se ha ofrecido á la venta pública un crustáceo conocido vulgarmente por *grumant*, lo cual no es muy común; pues se pasan á veces algunos años sin que se vean figurar en nuestra Pecera.

Las carreteras de San Luis y de San Llemente se vieron ayer muy concurridas y animadas, transitando por ellas numerosos carruajes, con motivo de los bailes públicos que se efectuaron en dichos pueblos y en el caserío de Llumenasas.

El tiempo esplendente que nos deparó el cielo, contribuyó mucho á que se vieran también muy concurridos otros puntos campestres de las cercanías de la ciudad.

Durante la Santa Pastoral Visita efectuada por el Hmo. Sr. Obispo Diocesano á los pueblos del interior de la isla, administró el Prelado el Santo Sacramento de la Confirmación á 421 niños de uno y otro sexo, á saber:

	Niños	Niñas
Mercadal,	29	32
Ferrerías,	24	29
San Cristóbal,	33	36
Alayor,	118	120

En la noche del sábado último fué sorprendida en un bodegon de la calle de Buenaire, una partida de juego de los prohibidos, incautándose de 24 pesetas 75 céntimos, habiendo sido denunciado el hecho al Tribunal.

Copiamos de nuestro colega «El Vigia Católico», de Ciudadela, correspondiente al sábado último:

«En la mañana de hoy el Hmo. señor Obispo ha conferido sagradas Ordenes en la capilla de su palacio á los señores que á continuación se expresan:

### DIACONADO

- D. Vicente Morlá y Rotger, de Alayor.
- » Cristóbal Timoner y Llorens, de id.
- » Miguel Timoner y Pops, de id.
- » Lorenzo Villalonga y Sintés, de id.

### ORDENES MENORES Y SUBDIACONADO

- D. Martín Bogor y Bobé, de Ciudadela, *título patrimonii*.
- D. José Moll y Solert, de id., *título patrimonii*.
- D. Jaime Riera y Goñalous, de id., *título patrimonii*.

### ORDENES MENORES

- D. Rafael Bosch y Ferrer, de Ciudadela.

### PRIMERA CLERICAL TONSURA

- D. José Barceló y Mascaró, de Ferrerías.

Felicitemos á todos y dámosles nuestra cordial enhorabuena.»

Largo rato antes de dar principio á las funciones del Teatro las noches del sábado y domingo, llamó poderosamente la atención del público el chorro de luz que despedía una lámpara eléctrica de arco voltaico, colocada convenientemente frente del Teatro, y que iluminaba las calles adyacentes, atrayendo mucha gente á la puerta del Coliseo, deseosa de participar del agradable espectáculo que el hecho producía.

Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahón» son los siguientes:

### PARA ALCUDIA

- D. Antonio Socias; José Guillermon; Sebastián Claret; Pancraccio Radons; Mauricio Tercero; Espiridion Reventós; Antonio Gabriel; Ramon Massó; Bernardino Zarate; Francisco Soler; Francisco Prieto; Jaime Saspera, y Julián Vega.

### PARA BARCELONA

- D. Bartolomé Escudero; Angela Maspech; Agueda Meliá; Clara Genetet; Maria Genetet; Juana Caimaris; Antonio Victory; Margarita Taltavull; Juan Sintés Pons; Antonia Salom; Bartolomé Salleras; Margarita Llopis; Rosa Salleras; Juan Mateo Germán; Marcos Mercadal; Juana Montañéz; Juan Oliver; Antonio Pons; Antonia Ponselí; Marcos Bagur; un individuo de marina; Juan Sans; Catalina Andreu; Juan A. Guimerá; Juan Sala; Cándido Bagnés; Pedro Pujol; doce Artistas; Ramon Homs; Mariano Bori; Jaime Pallarés; Pedro Vinent; José Sintés; Juana Torrasellas; Teodora Mestres; Francisco Pons y un hijo, y María Pons.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 23 —1 buey, 273 kilos, Ballvé Vey; 1 ternero, 140. Pedro Huguet (Alayor); 1 id., 182. Francisco Pons (San Luis); 1 id., 239. Ruma Vey; 1 id., 180. Abdús d'os Cusi; 1 id., 214. Algendar de Miguel; 3 carneros, 31. 1 de Llampa y 2 de Binisrmeña; 2 id., 30. Torrubet; 3 id., 31. Algendar de S'Escola; 4 id., 45. Tureló Se Telaye; 8 id., 87. Binibeca Nou, y 5 id., 51. Biniac N u.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—11 n.

Una comisión de las Cámaras de Comercio ha entregado al Sr. Cánovas sus conclusiones, insistiendo en que el empréstito que el Banco de España ofrece al Gobierno no debe acceder de quinientos millones, á fin de evitar la prórroga del privilegio que aquel disfruta.

El Consejo del Banco, después de conferenciar con el Sr. Cánovas, se reunió para deliberar acerca de las conclusiones que les expuso el Presidente del Consejo, mostrándose reservadísimo acerca de las resoluciones que hayan adoptado.

Asegúrase que en la república Argentina ha estallado una sublevación.

Ha ocurrido un choque de trenes en Alemania, quedando muertos ó heridos la mayor parte de los viajeros.

Madrid 24.—8 n.

En el Consejo de ministros celebrado en Aranjuez, el Sr. Cánovas expuso á la Reina Regente las tendencias del Comercio y del Banco de España, y las de las mayorías de ambas Cámaras respecto de las modificaciones al proyecto del Banco; emitiendo el propio tiempo el criterio del Gobierno, favorable á limitar la emisión á mil quinientos millones, contando con setecientos cin-

cuenta millones en reservas metálicas, ó sea el setenta y cinco por ciento del capital de la emisión, quedando subsistente la prórroga del Privilegio, siendo de ciento cincuenta millones el empréstito.

En dicho Consejo se ha firmado el Reglamento para la clasificación y postergación de ascensos á los Jefes y Oficiales del Ejército.

Madrid 24.—8 15 n.

Mañana continuará en el Congreso la discusión sobre la totalidad del proyecto del Banco.

El Consejo del Banco acordará la proporcionalidad de las reservas en oro y plata.

El Gobierno quiere que las reservas sean el cincuenta por ciento en oro y el veinticinco por ciento en plata, y el Banco opina que deben ser mitad oro y mitad plata.

El martes próximo se presentará al proyecto una enmienda conforme al criterio del Banco, creyéndose que el Gobierno la aceptará sin discusión.

Madrid 24.—10 n.

Ha llegado á esta Corte la Duquesa viuda de Montpensier.

En la Coruña se ha celebrado un meeting obrero acordando extender la huelga á todos los operarios.

En Confranch continúa también la huelga.

En breve se presentará al Congreso un proyecto de las Cámaras sindicales.

Ha sido destinado á las Baleares el intendente de division D. Manuel Arahuetes.

Londres.—Mr. Sladstone ha experimentado una nueva recaída.

Barcelona 25.—1 15 t.

Se ha celebrado una reunion de curtidores y fabricantes de calzado para tratar de los perjuicios que pudiera causarles el tratado que España está gestionando con los Estados-Unidos. Se aprobó la exposicion que importantes corporaciones elevan al Presidente del Consejo de Ministros. Quedó nombrada una comisión con amplios poderes y un Delegado que pase á Madrid, para que gestione en pró de los intereses de la producción y el trabajo de todos los españoles.

Palma 25.—4 40 t.

Esta mañana se ha suicidado un anciano que poseía una modesta fortuna adquirida en Cuba con el fruto de sus trabajos.

Padece de monomanía, atormentándole de continuo el temor de volver á la miseria, idea para él funestísima.

Habiendo sufrido avería la máquina al entrar en prensa nuestro periódico, nos hemos visto precisados á retrasar la tirada del presente número, esperando que nuestros abonados nos dispensarán este retraso primero que sufre EL BIEN PÚBLICO en los veinte años que lleva de publicación.

## COTIZACIONES

Barcelona 23.—4'30 t.

4 por ciento Interior. . . . .	75'67
por ciento Exterior . . . . .	76'50
4 por ciento Amortizable. . . . .	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	103'50
Banco Hispano-Colonial . . . . .	59'10
Ferro-carril Francia. . . . .	43'75
Ferro-carril del Norte . . . . .	66'80
Id. de Orense. . . . .	17'10
Id. de Almansa. . . . .	147'00
Id. de O. B. y Francia. . . . .	63'15
Id. del Norte. . . . .	00'00
Id. de Orense. . . . .	39'50
Id. de Almansa. . . . .	72'00
Obligaciones C. Traslantica. . . . .	85'50
Cubas nuevas . . . . .	96'75
<i>Empeños del Casino Mercantil Interior</i>	
oo rs. vn. paga alcista	

Madrid 23.

4 p. Interior. . . . .	75'57
4 p. amortizable . . . . .	88'80
Billts. Hipos. de Cuba. . . . .	103'44

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

Santa Maria Magdalena de Pazzis virgen.  
Oracion y Jubileo de Cuarenta Horas, en la parroquia de S. Francisco de Asis de 5 á 8 y media de la noche.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

## Santo de mañana

S. Felipe Neri fundador  
y la beata Maria Ana virgen.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 25

Para Cateella laud «Maria» patron Sebastian Arnau.

## ANUNCIOS

**D. Elias Valero Garcia, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que el dia diez de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de dos casas, un huerto ó patio y dos almacenes números tres, cinco y siete, sita en esta ciudad calle de Mercadal, propia de doña Francisca Sintés y Roselló, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad, sin derecho á exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy, á instancia de Bartolomé Juanico y Fortuny en el juicio ejecutivo que sigue contra la referida Sra. Sintés y Roselló sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á trece de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero.—Ante mí, Juan Allés, Esno.

Hago saber: Que el dia doce de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa sita en esta ciudad calle del Carmen números veinte y seis y veinte y ocho, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, bajo el tipo de

dos mil setecientos cincuenta pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningún otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra Catalina Roselló y Murgas, sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á diez y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero.—Ante mí, Juan Allés.

## Ayuntamiento de Mercadal

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Depositario de los fondos municipales de esta villa, dotada con el premio de 15 por millar de los ingresos que se realicen, los aspirantes á ella podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el término de treinta días; debiendo el que la obtuviere, dejar asegurada su responsabilidad mediante fianza por diez mil pesetas.

Mercadal 18 Mayo de 1891.—El Alcalde Presidente, Miguel Pons.—P. A. del A., Antonio Sintés, Secretario.

**D. ANDRÉS CORANTI Y CARRERAS,**  
Juez municipal supiente de esta ciudad,  
encargado del despacho del negocio que se dirá por incompatibilidad del señor Juez.

Hago saber: Que el dia tres de Junio próximo, á las diez de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de un carro con muelles, toldo y sus correspondientes guarniciones, embargado á Ramon Orfila y Olives, vecino de San Luis, en méritos de juicio verbal celebrado contra el mismo á instancia de Juan Pons y Orfila, sobre pago de pesetas, en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio y que los licitadores deberán consignar previamente el diez por ciento del importe del mismo y exhibir su cédula personal; pues así queda mandado en providencia de hoy, dada en el citado juicio.

Dado en Mahon á 23 de Mayo de 1891.—Andrés Coranti.—Ante mí—Alejandro Gavaso, Srio

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Julio de valores del Estado y locales á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 19 Mayo 1891.—Gonalons, Carreras y C.º

Se venden juntas ó separadas, una casa en la calle del Arraval de esta ciudad número 57; y seis en la calle de Andreu antes Negros números 3, 5, 7, 9, 11 y 13.  
Para su ajuste dirigirse á esta sociedad:

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Rosa números 36 y 38.  
Para su ajuste, dirigirse á la Agencia de este Centro.

## Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Julio de los valores del Estado y locales.—Mahon 23 Mayo 1891.—Por el Badco de Mahon.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

## TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones  
TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada  
GOMA EN POTES  
ARENILLA NEGRA  
YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.  
Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

## Subasta

El dia 7 de Junio á las 11 de su mañana se venderán en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes.

1.º Una casa en esta Ciudad calle de Santa Eulalia números 59 y 61, antes 47.  
2.º Otra casa en la propia calle número 63 antes 49.

3.º Otra casa en la misma calle número 65 antes 51.  
4.º Otra casa en dicha calle núm. 67 antes 53.

5.º Y otra casa en la calle de S. Juan de esta misma Ciudad números 31 y 33 antes 25.

Las condiciones para la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

## Vedado

Se prohíbe cazar sin el permiso de su dueño en los predios Sta. Julia y Sta. Maria Calorichs, del término de Mercadal.

## Vedado

Queda prohibido el cazar en los predios Binisafuller de la Torre, Binisafuller Nou, Binisafuller de D. Jaime Moysi y Binisafuller de D. Gabriel Carreras todos del Distrito de S. Luis.

## Vedado

Queda prohibido cazar en los predios Libertó nou y Libertó vell y Estancias agregadas de los referidos predios, habiendo sido nombrado guarda de dichas fincas Juan Vidal y Sintés.

## LA PERFECCION

NUOVA FÁBRICA

DE

MEDIAS Y CALCETINES LISAS Y PUNTO INGLES  
á punto de aguja  
Calle de la Infanta, 48

Se construyen tambien á la medida y sin ninguna clase de costura.

## De Valencia á Ibiza y Mahon

Saldrá proximamente el laud

SANTISIMA TRINIDAD

patron Bartolomé Marí, si encuentra un resto de carga para este puerto.

Lo despacha en Valencia D. Joaquin Pla, Agente de Aduanas.

PAX CLASE DE DIBUJO  
ARRAVAL, 39

## GUANTES

SE LIMPIAN

SIN HACER OLOR

A 0'25 CÉNTS. PAR

CALLE DE GRACIA, 57

## Aviso á los vinicultores

Se ha recibido una nueva remesa del  
REGENERADOR DUART

en saquitos de 25 kilos, á propósito para ensayos.

El inventor Sr. Duart, recomienda que las primeras aplicaciones sean ligeras pudiendo aumentarse en las sucesivas pero siempre en menor cantidad que el azufre.

Por pecar de corto, no dejará de producir sus benéficos resultados este Regenerador, así en plantas y árboles como en viña.

Hay fuelles (ensulfadores) para árboles y viña á precios económicos.

Representantes: Sres. Fernandez hermanos, Agentes de Aduanas.

## SERRIN SUPERIOR

A 1 peseta 50 céntimos se encontrará en el Anden de Poniente núm. 57.

## CERILLAS FOSFÓRICAS

AL POR MAYOR

Habiendo sido nombrado representante en esta Plaza de la gran fábrica de cerillas fosfóricas de los Sres. Roca, los Señores compradores de este artículo encontrarán en esta casa iguales precios que en la industria fábrica.

Tienda de Manuel Buils,  
CALLE NUEVA.—MAHON.

## Se pintan

bustos de yeso y de madera con lustre y sin él, y se recomponen objetos de mármol, porcelana, alabastro y de metal.

Luna, 2.

## PARA VENDER Ó ALQUILAR

Lo está la casa calle de S. Fernando número 33. Informarán calle del Castillo número 26.

## Para vender

Lo está un bote (gusi) de 21 palmas largo. Informarán, Castillo, 69.

## Para vender

Lo está una estancia en Trebeluger del distrito de Villa-Carlos, de cabida de cuatro cuarteras y media sembradío, dividida en tres grupos, con casas, boyera, pajar, cuadra, pozo y era.

Para informes dirigirse á D. Juan Gonalons, calle del Horno, 34.

## Para vender

Lo está una huerta sembradío, de cabida siete barcillas y tres almudes, sita en el «Puntarró», término municipal de Alayor.

Darán razon en la Agencia Administrativa, calle de la Iglesia, núm. 11.

## Para vender

Lo está en Villa Carlos la casa calle de Stuart y tiene la puerta principal á la calle del Horno. Informarán en Mahon, calle de Gracia núm. 118.

## Para vender

Lo están: la casa número 2 de la calle de Sta. Catalina, esquina á la de la Concepcion; y la casa molino de la calle de Mercadal, frente á la de Montañés.

Informaran, Plaza del Retiro núm. 31.

## Para vender

Lo está el huerto antes molino de la calle «Camí de n.º pelude». Informes, Notario D. Francisco Andreu.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de Alayor número 14. Para informes calle de Sta. Cecilia n.º 12.

## Para vender

Lo está una mesa redonda de caoba, otra para juego tambien de caoba, varias sillas y otros objetos. Para informes, calle de Cifuentes núm. 149 tienda de comestibles.

## Nodrizas

Una de 22 años de edad desea criatura para amamantar en su propia casa calle de Sta. Escolastica núm. 52.

PRESENTANTE para la venta de maquinaria y útiles para los vinicultores, falta uno en esta, que tenga buenas relaciones y de ser posible conocimientos en el ramo. Dirigirse á D. Juan Pech (ainé) Paseo Aduana, núm. 19, Barcelona; con referencias en dicha plaza.

Fes de vida  
Hojas de servicio  
Listas de embarque  
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

Imp. de M. Parpal, Bastion 39,